



Federación Canaria de Caza
CIF: V 38358115
c/ Juan Cabrera nº 7 Bajo
Barranco Grande
Tlf Fax 922.62.47.97
38107 Santa Cruz de Tenerife

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE CAZA, CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2017.

Santa Cruz de Tenerife, y en la Sede Social de esta Federación, sito en Calle Juan Cabrera nº 7 Bco. Grande 38107 Santa Cruz de Tenerife, siendo las 10,25 horas del día 28 de enero de 2017, se reúne La Asamblea General Ordinaria de La Federación Canaria de Caza, en segunda convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros y con arreglo al siguiente:

D. José Enrique Sánchez Velázquez (Presidente)
D. Juan Roberto Rodríguez Brito (Adjunto a la presidencia)
D. Marcial Juvenal Rodríguez Curbelo (Vicepresidente) y Delg Insular de la FCC en Lanzarote
D. Juan José Cabrera Abreu (Secretario)
D. María Lourdes León Álvarez (tesorera)
Vocal 1º Delg Insular de la FCC en el Hierro D. Omar Armas Brito
Vocal 2º Pedro Calero Mateo excusa asistencia
Vocal 3º José Rubén Saavedra Suarez
Presidente FED. Insular Caza TFE D. Juvenal Rodríguez González
Presidente FED. Insular Caza Gran Canaria D. José Juan Falcón García excusa asistencia
Presidente FED. Insular Caza Fuerteventura
Presidente FED. Insular Caza la Palma D. Francisco Javier Triana Méndez
Presidente FED. Insular Caza la Gomera D. Pedro Eloy Trujillo Ascanio **no comparece**

Estamentos de Clubes:

D. Damián Díaz Díaz, en representación Club Sdad. Norte de Gran Canaria
D. Antonio M Afonso Monzón, en representación Club Sdad. Huronera Valsequillo
D. Juan Cabrera Peña, en representación Club Sdad. Caza Antigua
D. Marcial Corujo Berriel, en representación Club Nueva Sdad. Caza Lanzarote
D. Andrés Luis Yanes, en representación Club Sdad. Caza Villa de Mazo
D. Aurelio Gutiérrez Pérez, en representación Club Sdad. Caza Ntr. Sra. Rosario
D. Nicolás Antonio Porras Gómez, en representación Club As. Caza Chicharreros
D. Santiago Pacheco Servent, en representación Club Sdad. Caza Atalaya Arico **no comparece**
D. Nestor Martín Baute, en representación Club Sdad. Caza Cazadesmi **no comparece**
D. Francisco Gutiérrez Yumar, en representación Club Sdad. Parada Acentejo **no comparece**
D. Carlos García Hernández, en representación Club Sdad. Caza Norte Teide, **no comparece**
D. en representación Club Sdad. Caza Herosabina, **no comparece**



Federación Canaria de Caza
CIF: V 38358115
c/ Juan Cabrera nº 7 Bajo
Barranco Grande
Tlf Fax 922.62.47.97
38107 Santa Cruz de Tenerife

Estamentos de Deportistas:

Isla de Gran Canaria: D. Roberto G. Hernández Santana
Isla de Fuerteventura D. Atanasio Cabrera de Vera
Isla de Lanzarote D. José Manuel Pérez Brito
Isla del Hierro: D. Héctor David Armas Flietas
Isla de La Palma: D. Juan Roberto Rodríguez Brito
Isla de Tenerife: D. José Serafín Herrera Padilla, Juan Valentín Padilla
D. Alberto del Rosa Mejías, **no comparece**
D. Francisco José Gil Brito **no comparece**

Estamentos de Jueces: D. Juan José Cabrera Abreu

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior de 30-enero-2016, y su aprobación si procede
2. Lectura Liquidación de presupuesto año 2016 y su aprobación si procede
3. Lectura del Presupuesto Económico para el año 2017, y su aprobación si procede
4. Memoria Deportiva año 2016
5. Calendario de Competiciones 2017, y su aprobación si procede
6. Informe de las actuaciones de la Presidencia
7. Propuestas de los Sres. Asambleístas, presentadas antes del día 16 de Enero de 2017
8. Ruegos y preguntas.

PUNTO UNO:

Una vez que todos los asistentes miembros de la Junta Gobierno habían recibido en tiempo y forma copia del Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de enero de 2016, posteriormente a preguntas del Secretario de la FCC se solicita si hay alguna alegación a la misma.

A solicitud de D. Juan Cabrera Peña manifiesta no estar de acuerdo, dado que él se abstuvo al acta del 31 de enero 2015, y en la cual consta fue aprobada por unanimidad.

Por tanto con la abstención de dos votos de D. Juan Cabrera Peña y D. Nicolás Antonio Porras Gómez.

Y los 16 votos a favor del acta

Se aprueba por mayoría el acta anterior de fecha 30 de enero de 2016.

PUNTO DOS: Lectura Liquidación de presupuesto año 2016.

Por parte del secretario FCC Juan José Cabrera, da la lectura a la Liquidación Ingreso y Gastos 2016

**PRESUPUESTO 2016 EJECUTADO
FEDERACIÓN CANARIA DE CAZA**

623.0	Gastos Servicios Prestados x Empresas		1.144,52 €
623.1	Gastos Servicios Profesionales Independientes		- €
626.0	Otros Gastos financieros		118,31 €
627.0	Gastos Publicidad y Propaganda		- €
629.0	Gastos Varios		1.193,88 €
629.1	Gastos Transportes , Dietas Desplazamientos		3.000,00 €
629.2	Gastos Material Oficina		479,50 €
629.3	Gastos Comunicaciones Sellos Tlfnos		439,57 €
629.4	Gastos Asambleas y Junta Gobierno		2.725,03 €
629.7	Gastos Viajes		114,10 €
629.12	Gastos Imprevistos		1.670,00 €
629.13	Gastos Equipos Informáticos		549,98 €
629.14	Gastos Compt	Compak Sporting	9.861,85 €
629.15	Gastos Compt	RRCC	11.668,57 €
629.16	Gastos Compt	San Huberto	4.559,11 €
629.17	Gastos Compt	Podenco	4.548,94 €
629.18	Gastos Compt	Caza Menor	12.480,42 €
629.19	Gastos Competición Atrasos		
629.22	Gastos Proceso Electoral		
678	Gastos Extraordinarios		
640.0	Gastos Personal Oficina		
	Total Gastos		54.553,78 €
705	Licencias Federativas D U		
705.1	Federación Insular Caza Tenerife		16.577,75 €
705.2	Federación Insular Caza Gran Canaria		11.434,30 €
705.3	Federación Insular Caza Fuerteventura		2.211,28 €
705.4	Delegación Insular Caza Lanzarote		2.948,44 €
705.5	Federación Insular Caza La Palma		1.840,81 €
705.6	Federación Insular Caza Gomera		1.920,58 €
705.7	Delegación Insular Caza Hierro		199,75 €
740.0	Subvención Gobierno de Canarias Gestion		7.303,54 €
740.1	Subvención Gobierno de Canarias Desplz al Transporte		6.611,10 €
740.2	RFEC para la Gestión Adm y Compt		6.157,34 €
740.3	Ingresos Viajes RFEC		330,54 €
705.10	Otros Ingresos		1.368,70 €
769.0	Intereses Bancarios		180,62 €
705.11	Otros Ingresos Deposito Fianza		
	Total Ingresos		59.084,75 €
	Ingreso - Gastos	positivo	4.530,97 €

Con las abstenciones de dos votos de D. Juan B. Cabrera Peña y Nicolás Antonio Porras Gómez. Y los 16 votos a favor a la liquidación ingreso y gastos 2016
Se aprueba por mayoría

PUNTO TRES: Lectura del Presupuesto Económico para el año 2017

623.0	Gastos Servicios Prestados x Empresas	1.350,00 €
623.1	Gastos Servicios Profesionales Independientes	1.000,00 €
626.0	Otros Gastos financieros	400,00 €
627.0	Gastos Publicidad y Propaganda	500,00 €
629.0	Gastos Varios	1.500,00 €
629.1	Gastos Transportes , Dietas Desplazamientos	3.000,00 €
629.2	Gastos Material Oficina	1.500,00 €
629.3	Gastos Comunicaciones Sellos Tlfnos	3.500,00 €
629.4	Gastos Asambleas y Junta Gobierno	3.500,00 €
629.7	Gastos Viajes	8.000,00 €
629.12	Gastos Imprevistos	1.000,00 €
629.13	Gastos Equipos Informáticos	1.000,00 €
629.14	Gastos Compt Compak Spt	8.000,00 €
629.15	Gastos Compt RRCC	8.000,00 €
629.16	Gastos Compt San Huberto	6.500,00 €
629.17	Gastos Compt Podenco y Huron	10.000,00 €
629.18	Gastos Compt Caza Menor con Perro	10.000,00 €
640.0	Gastos Personal Oficina	1.000,00 €
	Total Gastos año 2017	69.750,00 €

Presupuesto de Ingresos 2017

705	Licencias Federativas D U	
705.1	Federación Insular Caza Tenerife	18.500,00 €
705.2	Federación Insular Caza Gran Canaria	9.000,00 €
705.3	Federación Insular Caza Fuerteventura	2.500,00 €
705.4	Delegación Insular Caza Lanzarote	3.100,00 €
705.5	Federación Insular Caza La Palma	2.500,00 €
705.6	Federación Insular Caza Gomera	2.000,00 €
705.7	Delegación Insular Caza Hierro	300,00 €
740.0	Subvención D.G.D Gestión Organización Actividades	7.500,00 €
740.1	Subvención D.G.D Desplazamientos al transporte	8.000,00 €
740.2	RFEC para la Gestión Admt. Y Comp	8.000,00 €
740.3	Subvención Viajes a RFEC	8.000,00 €
769.0	Intereses Bancarios	350,00 €
	Total Ingresos año 2017	69.750,00 €

D. Juan B. Cabrera Peña pregunta, ¿el porque no se envía todos los extracto de cuentas a todos los asamblearios? - ¿Por qué se vuelve a presupuestas la cuenta de gastos de viajes de 8.000 euros, si no se gastan?

Sr. Presidente D. José Enrique Sánchez, le contesta: que se envía a todos los asambleísta balance de situación ingreso y gastos, y si algún asambleísta desea ver las cuentas están a su disposición, y también dichos balance se encuentra en la página web de portal de transparencia de esta Federación Canaria de Caza, que ha sido obligada por la dirección general de deportes del gobierno de Canarias.

Con respecto a la cuenta de gastos de viajes, se tiene que presupuestar, y si no se gastas mejor, pero si usted los estima oportuno que lo gastemos, pues lo haremos.

D. Juan B. Cabrera Peña manifiesta que en esta asamblea es para debatir las cosas del presupuesto.

Con las abstenciones de dos votos de D. Juan B. Cabrera Peña y Nicolás Antonio Porras Gómez. Y los 16 votos a favor del Presupuesto de ingreso y gastos 2017

Se aprueba por mayoría

Se informa de la emisión de tarjetas federativas y la comparativa

COMPARATIVAS LICENCIAS FEDERATIVA

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	
Federacion Insular de Caza Tenerife	4712	4708	4470	48,6%
Federacion Insular de Caza Gran Canaria	2145	2290	2508	23,0%
Federacion Insular de Caza Fuerteventura	253	532	560	5,5%
Delegacion Insular de Caza Lanzarote	1147	1183	1097	12,2%
Federacion Insular de Caza La Palma	647	622	649	6,4%
Federacion Insular de Caza la Gomera	376	390	362	4,0%
Delegacion Insular de Caza El Hierro	38	45	43	0,5%
	9.318	9.770	9689	100%

Santa Cruz de Tenerife a 31 de Diciembre de 2016

Se da la lectura del activo y pasivo de la Federación Canaria de Caza a 31 de diciembre de 2016

al 31 de Diciembre de 2016

0182.6601.61.0016357005	BBVA	13.884,33 €
0182.6601.0041.00.153514	BBVA Plazo fijo	5.000,00 €
ES89 0061.0171.36.0041410113	Banca March c/c	24.894,20 €
	Banca March Plazo Fijo	50.000,00 €
	Banca March Plazo Fijo	
	HP retenciones 473	34,12 €
	TOTAL ACTIVO	93.812,65 €
Capital	90.948,57 €	
Cta 410.013 FIC Fuerteventura	2.565,79 €	
Cta 410.016 FIC la Gomera	298,29 €	
TOTAL PASIVO	93.812,65 €	

PUNTO CUATRO: Memoria Deportiva año 2016

FEDERACIÓN CANARIA DE CAZA
Campeonato de Canarias de Compak Sporting 2016
Lugar Campo Poligono Insular de Tiro Lomo Pollo Gran Canaria
Fecha 23 y 24 de Abril de 2016

1	la Gomera	David Brito Darías
2	Gran Canaria	Alcides Yeray Cabrera Moreno
3	Lanzarote	Omar Rodríguez Castro
Dama	Gran Canaria	María Pilar Romero Bordón
Veterano	Tenerife	Manuel Padrón Rodríguez
Junior	Gran Canaria	Carlos Santana Rodríguez

FEDERACIÓN CANARIA DE CAZA
Campeonato de Canarias de Recorrido de Caza 2016
Lugar Campo Tiro Eventual Polígono Industrial Ilmo. Ayuntamiento Villa de Mazo
La Palma a 28/29 de Mayo de 2016

1	Lanzarote	Olegario Rodríguez Méndez
2	Fuerteventura	Oliver Alberto Espinel
4	Lanzarote	Omar Rodríguez Castro
Dama	Gran Canaria	María Pilar Romero Bordón
Veterano (3)	Tenerife	Manuel Padrón Rodríguez
Junior	Tenerife	Miguel Oval González

FEDERACIÓN CANARIA DE CAZA
CAMPEONATO DE CANARIAS PODENCO Y HURON 2016
LUGAR Pozo Negro Municipio de Antigua - Fuerteventura
Fecha 29 de Octubre de 2016

Eq.Campeon	Granadilla Abona Granadilla Abona Tenerife Podenca Campeona	Hortensia Doniz Cabrera José Dgo. Morales Carballo Lázaro Ledesma Viera Mariposa
Subcampeón	Valle las Higueras Valle las Higueras Tenerife	José Fco Santos Montañez Víctor Imeldo Alberto Rivero José Eugenio Quintero Rguez
Tercero	Unión Antigua Unión Antigua Fuerteventura	Cecilio Álvarez Ojeda Juan Fco. Ascencio Batista Mariano Martin Martin

FEDERACIÓN CANARIA DE CAZA
CAMPEONATO AUTONOMICO DE CANARIAS CAZA MENOR CON PERRO
FECHA/LUGAR: Galdar - Agaete Gran Canarias 21 OCTUBRE 2016

Eq. Campeón	Guimar Tenerife	Tomas Jacinto González Jorge Jonay Rodríguez García
Subcampeón	Lanzarote Lanzarote	Raico Hernández Cedres Marcial Luis Hernández Franquiz
Eq. Camepona Categoría Dama	Huronera Gran Canaria	María Pilar Romero Bordón Rayco Melian González

Tercera Clasificada en el Campeonato de España de Caza Menor con Perro

FEDERACIÓN CANARIA DE CAZA
CAMPEONATO AUTONOMICO CANARIAS SAN HUBERTO
lugar: Agüimes - Gran Canaria 9 JULIO 2016

1	Adeje/Tenerife	Víctor Beltrán Rodríguez José Eulogio Cabrera
2	Verete/Gran Canaria	Hernández
3	María Jiménez/Tenerife	Pedro López Siverio
4	Norte Gadar/Gran Canaria	Francisco Quintino Acosta
5	Adeje/Tenerife	José Francisco León Linares
6	Valsequillo Gran Canaria	Joaquin Jiménez Pérez

PUNTO CINCO:

viernes	28-ene	Junta Gobierno FCC		
Sábado	29-ene	Asamblea General Ordinaria FCC		
Viernes	17-mar	Tirada Beretta	Gran Canaria	
Sábado	18-mar	Tirada Beretta	Gran Canaria	
Domingo	19-mar	Tirada Beretta	Gran Canaria	
Sábado	29-abr	Entrenamientos oficiales	Lanzarote	
Domingo	30-abr	Campeonato Canarias Compak Sporting	Lanzarote	150 platos
lunes	01-may	Campeonato Canarias Compak Sporting	Lanzarote	150 platos
		Actas de competiciones Insulares hasta	12 de abril de 2017	
Sábado	27-may	Campeonato Canarias RRCC	Gran Canaria	125 platos
Domingo	28-may	Campeonato Canarias RRCC	Gran Canaria	125 platos
		Actas de competiciones Insulares hasta	12 de mayo de 2017	
		Fecha a determinar mes de Julio	8 de julio de 2017	
		Campeonato Canarias San Huberto	Gran Canaria	
		Campeonato Canarias Cetreria	A determinar por el Club	
		Campeonato Canarias Agility	A determinar por el Club	

Se comunica que estos dos campeonatos se subvencionara con 250 euros para cada uno de ellos

Pendientes de Fechas

Campeonato Sociales la fecha es el siguiente sábado de la apertura de veda con armas de fuego
Caza Menor Podenco y Huron
Caza Menor con Perro y Armas de Fuego (Masculino-Femenino)

Campeonato Insular de Caza Menor Podenco y Huron
Campeonato Insular de Caza Menor con Perro y Armas de Fuego Masculino y Femenino
se clasifica en categoría femenina una por Isla realizando competición
Campeonato Canarias de Caza Menor Podenco y Huron
Campeonato Canarias de Caza Menor con Perro y Armas de Fuego Masculino y Femenino
las Actas Campt Insulares hasta las 14 horas de lunes 9 de octubre de 2017

Campeonato de Canarias de Podenco y Huron a realizar en la Isla del Hierro
Campeonato de Canarias de Caza Menor con Perro, se solicitara en la Isla de Lanzarote

PUNTO SEIS: Informe de Presidencia

D. José Enrique Sánchez informó sobre temas gestión deportiva, gestión de relaciones con las administraciones, gestión con RFEC, gestión cinegética en Canarias, y la correduría de seguros Rasher, donde Informo de nueva póliza de seguros cia. Helvetia tarjeta PM valor 45,00 € con una responsabilidad civil de 1.000.000 € así como hay que tener en mucho cuidado con los siniestro y sus coberturas con los perros. En caso de cometerse un siniestro durante la acción permitida de cazar o competiciones oficiales federadas, en donde se vea implicado el perro de un tercero, por alcance del disparo del cazador federado, se ha de proceder a presentar denuncia de lo sucedido ante el cuartel de la Guardia civil y adjuntar certificado veterinario que acredite la muerte o las lesiones del animal, con esto antes de las 72 horas ha de notificarse a la compañía aseguradora y hacer el parte de siniestro en su federación insular o delegación perteneciente.

PUNTO SIETE: Propuestas de los Sres. Asambleístas:

D. José Herrera Padilla: solicita, que se haga cumplir d. el reglamento de caza menor Podenco y Huron, que en la Federación Insular de Caza de Tenerife, la irresponsabilidad por parte de algunas sociedades, al no realizar los campeonatos con jueces de campo. Y se haga velar el cumplimiento del reglamento.

La dirección técnica de la FCC: le contesto que ya se hablo en la asamblea general ordinaria 2016, y que las actas de competición, deberán estar firmadas por director deportivo, secretario y vºbº del presidente de cada club. Y una falsificación de acta que se demuestre tanto por algún deportista como algún club o sociedad que lo manifieste por escrito se llevaría al juzgado directamente, por falsedad documental.

A Solicitud del Presidente de FIC Gran Canaria D. José Juan Falcón García: donde expone que varios deportistas de Gran Canaria, no podrán asistir al Campeonato de Canarias de Compak Sporting, por tener que trabajar el lunes uno de mayo, y que se realice dicho competición en sábado y domingo.

La dirección técnica de la FCC: contesta que dicho competición se realizara con lo estableció, ya aprobado en esta asamblea, aun así hay machismos deportistas que vieron viable estos días de competición.

D. Damián Díaz Díaz: pregunta el porqué las femeninas no pueden llevar sus jueces, o de lo contrario si su femenina deportista federada por su club, puede llevar sus juez costeando los gastos a través de su club.

La dirección técnica de la FCC: contesta que ya se estableció en las bases de esta competición, donde la isla que organice la competición pondrá los jueces para las femeninas, pero si Uds. Quiere llevar a su juez de campo y corre con los gastos, no se le pondrá ningún impedimento para que participe.

Solicitud de la Federación Insular de Caza de la Palma, reglamentación y competición de la modalidad, FIELD TARGET Y HUNTING FIELD TARGET. Dicha propuesta se elevarla a la Asamblea General Ordinaria de 28 de enero de 2017. Dando el visto bueno para su trámite, se procedería a la aprobación ante el gobierno de canarias, para la presentación de la documentación y reglamentación específica autonómica e insular. La gestión la realizara la FIC de la Palma. Con la ayuda al tramite desde esta Federación Canaria de Caza.

Por parte del secretario Juan José Cabrera, da a conocer a la asamblea General FCC, los componentes electos a la Asamblea nacional de la RFEC.

Por Tenerife	Sociedad de Cazadores Comarcal de Guimar Sr. Jacobo Curbelo Gómez
Por Fuerteventura	Sociedad de Cazadores Fuerteventura Sr. Atanasio J Cabrera de Vera
Por Lanzarote	Nueva Sociedad de Cazadores Lanzarote Sr. M Juvenal Rodríguez Curbelo
Deportista por Gran Canaria	Sr. José Juan Falcón García
Deportista por Tenerife	Sr. José Fco. Santos Montañés
Estamento de Jueces	Sr. Juan José Cabrera Abreu

D. José Enrique Sánchez, hace la propuesta y acordada por la asamblea de realizar un reglamento del CODIGO ETICO DEPORTIVO FEDERATIVO, en donde la Federación Insular, Clubes y deportista colaboren y envíen dichas propuestas antes del 1 de abril de 2017 para realizar Asamblea General Extraordinaria acordada para el sábado 22 de abril de 2017.

Por parte de D. Marcial Juvenal Rodríguez Curbelo, manifiesta que la elaboración de la Caza Poden y Huron como Deporte Autóctono Tradicional Canario, se va a llevar al pleno del Parlamento del Gobierno de Canarias y que la mayoría de los partidos políticos están de acuerdo.

PUNTO OCHO: Ruegos y preguntas.

D. Nicolás Antonio Porras Gómez, pregunta que clubes han sido excluidos de la federación y si hay algún reglamento donde ponga el artículo de exclusión de clubes.

D. Juan B. Cabrera Peña, pregunta donde se refleja el artículo de excluido los clubes.

Sr. Presidente D. José Enrique Sánchez: contestan, aunque no se ha que clubes se refieren, a no ser que accedan ustedes a la base de datos. Pero hay clubes que se han convocados a varias asambleas y no han comparecidos, no solicitan tarjetas federativas y ni tampoco hacen actividad federadas.

D. Juan B. Cabrera Peña, matiza que en Fuerteventura dichos clubes no han sido convocados en las asambleas insulares.

D. Atanasio J Cabrera de Vera, comunica que no han sido invitados a temas federativos, por lo anterior también expuesto por el Sr. Sánchez, pero si es verdad que han sido invitados a asambleas de temas de caza, pero no han comparecido.

D. Nicolás Antonio Porras Gómez: manifiesta la decepción al censo electoral a las elecciones a la RFEC., mi disconformidad al reglamento al censo electoral la suprimación de votos.

Que de explicación el porqué ante la dimisión de la jura de gobierno de la Federación Insular de Caza de Tenerife, no se podía emitir los documentos federativos.

El porqué que en el mes de noviembre, no se comunico el control de las abatidas de conejos en el Parque Nacional del Teide.

El Presidente FCC D. José Enrique Sánchez, contesta:

Que efectivamente estos de acuerdo con Uds. La decepción es nuestra también, pero el Consejo Superior de Deportes en el organismo del TAD (Tribunal Administrativo del Deporte) después de varias resoluciones, fueron los que marcaron como desarrollar el censo electoral, y lo que realizó la Jura Electoral RFEC, acatar y cumplir el acuerdo del Consejo Superior de Deporte.

Con el tema de la FIC Tenerife, se le comunico a los clubes de Tenerife, que podrán solicitar las tarjetas federativas, a traves de la Federación Canaria de Caza, hasta que se termine el proceso electoral y nombramiento del nuevo presidente, así mismo quiero recordar que mantuve una conversación por teléfono con D. Juan Valentín Padilla. Para subsanar este tema hasta que comience a trabajar la FIC Tenerife.

Parque Nacional del Teide: pues hubieron varias reuniones, con D. Manuel Durban, y en donde había un empleado suyo. Ahora bien cuando queremos informa lo hacemos y cuando no, no informamos.

D. Marcial Corujo Berriel: tema de los Gatos Ley 8, hay que nombrar una comisión de trabajo para el borrador de animales.

D. Nicolás Antonio Porras Gómez, manifiesta que en Tenerife, se sigue realizando y lo estamos llevando a cabo en control de depredadores en el campo.

D. José Manuel Pérez Brito, esta pregunta por información, dirigida a D. Nicolás Antonio Porras Gómez, como va el tema del Proyecto del Conejo

D. Nicolás Antonino Porras Gómez contesta y comenta, que dichos estudios están parados, pues los técnicos han encontrado en las muestra realizadas tres enfermedades a la vez, que el estudio Geneático

se ha firmado convenio del estudio con las administraciones, así mismo les comunico si Uds. Ingresaron la subvención a aportar ha dicho Proyecto.

Por parte de D. Marcial Juvenal Rodríguez Curbelo le comunico que desde el primer momento se dejó dicho importe para su transferencia en la FCC., como a si se recordó que eran 3.500 euros de la federación canaria de caza y 750 euros de la delegación de Lanzarote, en la transferencia de 4.250 euros.

D. Juan B. Cabrera Peña: pregunta cuándo va a convocar elecciones a la Federación Insular de Caza de Fuerteventura.

Sr. Presidente D. José Enrique Sánchez contesta: hemos convocados tres reuniones en Fuerteventura, de las cuales en ningún momento salió un candidato a Presidente, incluso Uds. D Juan Cabrera se comprometió a convocar una asamblea y buscar el local, y no lo realizó. Desde esta Federación Canaria de Caza convocamos asamblea en la Sede del Cabildo Insular de Fuerteventura, y Uds. Mismo tampoco compareció.

D. Juan Valentín Padilla: manifiesta, me gustaría que cogiera otro ritmo las tres instituciones, se entendieran hacer reuniones en conjunto.

Sr. Presidente D. José Enrique Sánchez, contesta: ya lo hice público, estoy a su disposición, y poder trabajar entre todos.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión, cuando son las trece cincuenta horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Presidente.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Fdo: Juan José Cabrera Abreu

Fdo: José Enrique Sánchez Velázquez